



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Oficio No. PFFPA/30.1.2.1/00282-2025
San Luis Potosí, S.L.P., a los 04 días del mes de Julio de 2025

LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona del 04 al 04 de Julio del año 2025, para realizar funciones de inspección y vigilancia, en materia FORESTAL, en específico, realizar Operativo en puntos Carreteros en el Municipio de Zaragoza, Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 55 y artículo 80 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.



LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. DESIG/040/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, emitido con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el D.O.F el 14 de marzo de 2025.

C.c.p.- Lic.
L'MHA/P'CHS





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 10/07/2025

Consecutivo por Área: F 083 /REF 071

ORPA: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

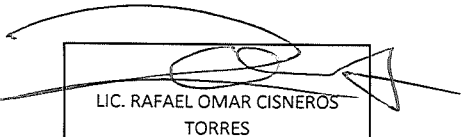
Comisionado: CISNEROS TORRES RAFAEL OMAR
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

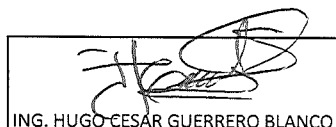
Objetivo de la Comisión: Realizar Operativo en puntos carreteros en materia Forestal, en el Municipio de Zaragoza, S.L.P.

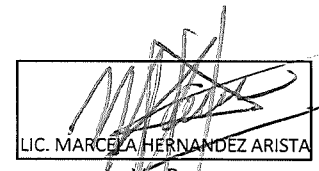
Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Diversos puntos del Municipio de Zaragoza, S.L.P.	04/07/2025	04/07/2025	0.5	\$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS
TORRES
Solicita
Comisionado


ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza
Subdelegado Administrativo


LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA
Vo.Bo.
Encargada de Despacho



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 10/07/2025

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Consecutivo por Área: F 083 /REF 071

ORPA : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CISNEROS TORRES RAFAEL OMAR

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
CISNEROS	TORRES	RAFAEL OMAR

Periodo: 04 DE JULIO DE 2025

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.

Objetivo de la Comisión: Realizar Operativo en puntos carreteros en materia Forestal, en el Municipio de Zaragoza, S.L.P.

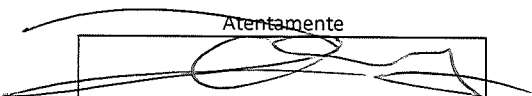
Síntesis: El día 04 de Julio de 2025, me constituí en la carretera Federal No. 70 en el entronque al Municipio de Zaragoza, San Luis Potosí, con el objetivo de instalar y realizar un Operativo en puntos carreteros en materia Forestal, esto en coordinación con personal de la Guardia Nacional división carreteras, durante dicha actuación se estuvieron revisando vehículos en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. con el objetivo de detectar el transporte de productos forestales maderables y no maderables.

Conclusión: se verificó que los transportistas que poseían productos forestales cumplieran con sus obligaciones y contaron con la documentación correspondiente para transportar dichos productos.

Resultados Obtenidos: durante la realización del operativo se lograron asegurar un Vehículo, 4.2 metros cúbicos de madera de encino y 1.94 metros cúbicos de madera de pino en forma de listón.

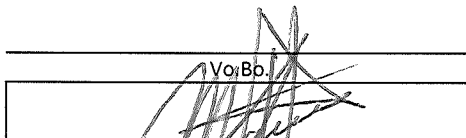
Contribución: Inhibir la práctica de transporte de productos forestales sin contar con la documentación correspondiente.

Atentamente



LIC. RAFAEL OMAR CISNEROS TORRES

Comisionado



LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.